



faduncu

"2008 – AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes y Diseño

MENDOZA, 13 de noviembre de 2008

VISTO:

Las actuaciones en las que la Asesora de Egresados, eleva la renuncia presentada por la Lic. Patricia DE LA TORRE a la Comisión que tiene a su cargo la revisión y/o modificación de los reglamentos de concursos docentes cuya formulación corresponde a la Facultad, como así también la redacción de un Reglamento para la cobertura de cargos extracurriculares y análisis de los cargos que se destinan a esas funciones.

CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la dimitente.

Que, al mismo tiempo Asesoría de Egresados propone la incorporación del egresado D.I. Leandro FERRÓN a la mencionada Comisión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento y a lo acordado en sesión del 21 de octubre de 2008,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia de la Lic. Patricia DE LA TORRE a la Comisión designada por resolución N° 186/08-C.D. e incorporar al D.I. Leandro FERRÓN (D.N.I. N° 24.559.088) a partir del VEINTIUNO (21) de octubre de 2008.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 345

ecm.